

Guayaquil, Febrero 15 de 1988

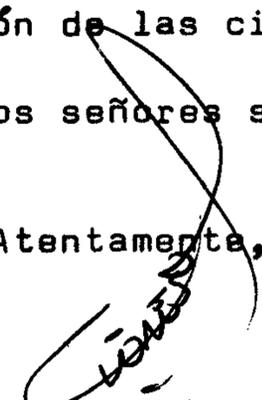
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA.LTDA.

En cumplimiento al Art.16 de los estatutos sociales de la compañía AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA.LTDA., he procedido a examinar el Balance General por el Ejercicio-Económico al 31 de Diciembre de 1987, no así el Estado de Resultados por encontrarse la compañía en etapa de pre-operación.

El Balance General esta conformado por partidas contables que muestran las transacciones referente a la constitución de la compañía, para tal efecto procedí a verificar los registros contables, escrituras de constitución y demás documentos que validen la razonabilidad de la presentación de las cifras en el Balance General.

De los señores socios.

Muy Atentamente,

  
Ing. Pedro Flores Medina  
COMISARIO.

